

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 22 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a las personas interesadas acuerdos de inicio relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, en Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Don Alberto Rodríguez Herrera.

NIF/CIF: 34053498C.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0597/14.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera).

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Don Francisco Javier López Ramírez.

NIF/CIF: 48965514D.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0627/14.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera).

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Don Juan Bejarano López.

NIF/CIF: 34008530V.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0632/14.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador en materia de Sanidad Animal.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Don Manuel Jonatan Gómez Escolar.

NIF/CIF: 48901933T.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0648/14.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera).

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 22 de enero de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.